



2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Oficio AJSG 735/2023

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 666/2023, AJSG 573/2023, AJSG 510/2023, AJSG 485/2023 y AJSG 445/2023 de fechas 07 de marzo, 24, 17, 15 y 13 de febrero del año en curso, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para la licenciada **Ana Laura Castellón Stringel**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TM CP 16/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En Audiencia de Debate de manera presencial los días **13 y 14 de febrero del 2023**, se fija nueva jornada para **el 16 de febrero del 2023**, por lo que se deja sin efecto la fecha para el 15 de febrero del 2023; En audiencia presencial del 16 de febrero del 2023, se fija nueva jornada para el **23 de febrero del 2023**; En audiencia presencial del 23 de febrero del 2023, se fija nueva jornada para el **03 de marzo del 2023**; En audiencia presencial del 03 de marzo del 2023, se fija nueva jornada para el 10 de marzo del 2023;
- En audiencia presencial del 10 de marzo del 2023, se fija la Audiencia e Individualización de Sanciones y Reparación del Daño para el 17 de marzo del 2023, Solicitándole se asignen los viáticos de la siguiente manera :

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Ana Laura Castellón Stringel	Centro de Justicia Penal Sala Sede Cd. Valles, S.L.P.	16 de marzo del 2023	17 de marzo del 2023	---

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

DE SAN LUIS POTOSÍ, **SUBRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 DE MARZO DEL 2023. JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

**RECIBIDO**  
14 MAR. 2023  
12:07

c.c.p. Lic Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento. ADMINISTRACIÓN



**Oficio AJSG 666/2023**  
Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 573/2023, AJSG 510/2023, AJSG 485/2023 y AJSG 445/2023 de fechas 24, 17, 15 y 13 de febrero del año en curso, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para la licenciada **Ana Laura Castellón Stringel**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV TM CP 16/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En Audiencia de Debate de manera presencial los días **13 y 14 de febrero del 2023**, se fija nueva jornada para **el 16 de febrero del 2023**, por lo que se deja sin efecto la fecha para el 15 de febrero del 2023; En audiencia presencial del 16 de febrero del 2023, se fija nueva jornada para el **23 de febrero del 2023**; En audiencia presencial del 23 de febrero del 2023, se fija nueva jornada para el **03 de marzo del 2023**;
- En audiencia presencial del 03 de marzo del 2023, se fija nueva jornada para el 10 de marzo del 2023; Solicitándole se asignen los viáticos de la siguiente manera :

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Ana Laura Castellón Stringel	Centro de Justicia Penal Sala Sede Cd. Valles, S.L.P.	09 de marzo del 2023	10 de marzo del 2023	-----

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 07 DE MARZO DEL 2023.**  
**LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN**



**LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ** SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**REVISADO**  
08 MAR. 2023  
8:56

c.c.p. Lic Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.